

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

La culpabilidad del Régimen

En todos los periódicos de España ocupan el grueso largo espacio las disposiciones del Directorio que ha publicado la «Gaceta». Mirando al fondo de ellas podrán estimarse acertadas por unos y equivocadas por otros, pero lo mismo quienes las tengan por acertadas, como quienes las disputen por error, coincidirán en que son muy interesantes y constituyen un gran ejemplo de diligencia, por parte del Poder público.

Nadie podrá decir que estos hombres del Directorio eran dudosos en el manejo de papeles ó de expedientes. Es seguro que ninguno de ellos habrá consagrado ni una misma parte

de su extensión a procurarse el flujo intelectual administrativo basándose en las páginas del Alcubilla, tan absolutamente necesario para muchos de nuestros capítulos políticos, que en la hipótesis de que tal Diccionario desapareciese quedarían sumidos en la oscuridad. No sabían los directoriales de esas cosas, ajenas a sus estudios y aficiones y, sin embargo, véase lo pronto que desapachan los más difíciles asuntos y se hacen cargo de los más graves problemas. La hornada de los últimos decretos lo demuestra. En menos de quince días han preparado el de reorganización del Poder judicial, el de inspección de los Ayuntamientos, el del examen de cuentas de las Compañías ferroviarias, el de aclaración al régimen de los funcionarios públicos y otros no menos interesantes que los anteriores. Y a todo esto, el general Primo de Rivera va diariamente a Palacio y permanece largo espacio de tiempo despachando con el Monarca, y recibe visitas por la mañana y por la tarde y asiste a comedias que se dan en su honor y no faltan en ninguno de los sitiales á donde debe acudir.

Para los hombres del régimen anterior que, aun siendo personalistas y activistas, andaban como consejeros de la Corona á paso de tortuga, constituirá un asombro de diligencia la vida actual del marqués de Estella y de sus colegas.

Pero no, no se asombrarán y ellos menos que nadie. Comprenderán ahora que el régimen lo difumina, lo estorba, lo retrasa todo; que no se puede gobernar, ó que no queda tiempo para gobernar cuando hay que pisar el día templando galas, haciendo por que se desarreglen los entrelazos y se serenen los ánimos tomados de la violencia.

Y comprenderán, conseguientemente, que si el tiempo es oro, ellos lo han estado derrochando durante muchos años sin otra finalidad que la de vivir y para qué, al cabo, lograr una tan pobre, tan encuenque miserable vida, que bastó el orují de las espuelas para que se les escapa...

MIGUEL PEÑAFIOR.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de Villa-nueva de Córdoba don Rafael Pando Barrera, por pase á Lo de Río.

—En Lucena ha fallecido don Miguel Aragón Romero, que era secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza.

—El encargado del ministerio de justicia de la Sección administrativa la instancia del maestro excedente don Francisco Sánchez Caracuel, que solía tener la escuela de Zimbra (Rute), para que rectificase su petición de destino, ateniéndose á lo dispuesto en el último párrafo del artículo 73, del vigente Estatuto.

—Se ha concedido la jubilación, al maestro de Villanueva del Duque don Rogelio Fernández Gómez.

SOMBRERERIA DE MODA

DIEGO RUIZ

ofrece a su distinguida clientela una extensa colección de modelos recibidos, entre ellos el sombrero de moda modelo AMERICANO, fabricado expresamente para esta casa.

Calle María Cristina

Visita Pastoral

EN VILLA DEL RÍO

Con animación indescriptible, con un entusiasmo lleno de respeto y veneración en el que no se interrumpean las vivas y aclamaciones que ha sido recibido S. E. el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. Adolfo Pérez Muñoz que viene á esta población á girar la Santa Pastoral Visita, haciendo su entrada á las diez y media de la mañana, acompañado de su secretario de visita D. Consalvino Montilla, de su familiar don Bienalvo Morán, del Arcipreste de Montoro D. José de Julián, del Sr. Juez de Instrucción del partido D. Carlos Francés, de D. Pedro Serrano, de D. Sebastián Vega Leal y otros muchos señores y señoras del citado pueblo de Montoro.

En el oratorio instalado en casa de los señores Marqueses del Casillón terminó la confirmación, habiéndose hecho 1,300 entre niños, niñas y adultos.

A las once de la mañana ha efectuado su marcha al vecino pueblo de Montoro, siendo despedido con la misma solemnidad que se le hizo el recibimiento.

Como reflejo de las simpatías que ha logrado captar, voy á citar el caso que por la grandiosidad que encerra merece mencionarse.

Se trata del niño Angelito Flores Morado, que á la sazón contará dos años, escasos, de edad. En la visita que hizo el señor Obispo al colegio de las Religiosas Teresianas Franciscanas, espontáneamente empezó á decir en su infantil lenguaje, ¡viva el Obispo! ¡viva el Prelado!, la emoción que causó hizo á todos llorar.

En el corazón de los hijos de Villa del Río perdurarán por siempre el recuerdo de la visita de este bondadoso Obispo.—TEODORO SOTO.

NOTA.—He dejado de consignar en el lugar correspondiente que los numerosos niños Luis González y Soledad Vinuesa, alumnos del colegio de Jesús Nazareno, dedicaron al señor Obispo unos bien hechos versos, saludándolo y encogiéndole sus virtudes, reseñándoles con gran soltura y bonita dicción.

giente en el confesonario, en unión de todos los sacerdotes.

A las diez y media empezó á decir la Santa Misa, administrando la Sagrada Forma á más de quinientos personas de ambos sexos.

Después visitó los establecimientos nacionales de niñas y el colegio de la señorita Rosalía Jiménez, donde la alumna Paquita Lara Moreno le dirigió un sentido y bonito saludo en verbo, emocionando á todos y llamándole la atención la preocuidad de tan linda niña, tomándola en brazos S. E. el señor Obispo y colmándola de besos.

En el oratorio instalado en casa de los señores Marqueses del Casillón terminó la confirmación, habiéndose hecho 1,300 entre niños, niñas y adultos.

A las once de la mañana ha efectuado su marcha al vecino pueblo de Montoro, siendo despedido con la misma solemnidad que se le hizo el recibimiento.

Como reflejo de las simpatías que ha logrado captar, voy á citar el caso que por la grandiosidad que encerra merece mencionarse.

Se trata del niño Angelito Flores Morado, que á la sazón contará dos años, escasos, de edad. En la visita que hizo el señor Obispo al colegio de las Religiosas Teresianas Franciscanas, espontáneamente empezó á decir en su infantil lenguaje, ¡viva el Obispo! ¡viva el Prelado!, la emoción que causó hizo á todos llorar.

En el corazón de los hijos de Villa del Río perdurarán por siempre el recuerdo de la visita de este bondadoso Obispo.—TEODORO SOTO.

NOTA.—He dejado de consignar en el lugar correspondiente que los numerosos niños Luis González y Soledad Vinuesa, alumnos del colegio de Jesús Nazareno, dedicaron al señor Obispo unos bien hechos versos, saludándolo y encogiéndole sus virtudes, reseñándoles con gran soltura y bonita dicción.

GOBIERNO CIVIL

Don Rafael Vázquez de la Plaza, dirige un escrito al Directorio reclamando cantidades atrasadas que le debe la Diputación.

* Don Ciriacos de Toro Gutiérrez de Salamanca, ha solicitado autorización para instalar un servicio de automóvil, para viajeros desde Cañete de las Torres á la estación del Carpio.

* Se han expedido licencias de caza á don Rafael Palomo Morales, don Carlos Riobó Alvaro y D. Francisco Riobó Subielas de Montilla; don Agustín Lara Garrido y D. Juan Estrada Martínez, de Pedro Abad; don Joaquín Calderón Delgado y don Juse Fernández Pedrajas, de Fuente la Lancha; don Manuel Moreno Bernál y don Miguel Torralba Agudo, de Villa del Río.

* Se ha ordenado girar visita de inspección al Ayuntamiento de Bujalance, designándose al teniente coronel don Francisco Ruiz del Portal y al secretario del Ayuntamiento de Villa del Río.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Autóctono de la Cruz Expósito de la cárcel de Córdoba á Bujalance y Francisco Tienda Herrero de Córdoba á Posadas.

EL PALUDISMO
se cura siempre con
FEBRICIDA MOISÉS
De venta en Farmacias

MILITARES

El capitán de artillería don Juan Moreno Luque, solicita cuatro meses de licencia para asuntos propios.

* Se ha dispuesto se envíe una reclamación de los jefes y oficiales que actualmente desempeñen comisión en el extranjero.

* Marchan á las encuestas prácticas el coronel de la 4.ª Zona don Francisco Hernández de Tejada; los capitanes don Manuel Casas, don Enrique Ocio, don Ramón Escrivá y don Gabino Arias; el comandante don Gabriel Castro y el teniente coronel don Alvaro Fernández Burriel.

* Se despide el teniente coronel de caballería don José Bermúdez de Castro, para Valencia, á incorporarse.

Y se despide el teniente coronel de caballería don José Bermúdez de Castro, para Valencia, á incorporarse.

Una boda popular

Desde bien temprano, en los alrededores de la plaza se notaban corrillos de mujeres que hablaban todas á la vez y hablaban con entusiasmo.

Las frases que por doquier se oían pudieran refundirse todas en este dicho: Qué grana este!

No suele ser las mujeres prodigas en alabanzas á la belleza femenina; y los curiosos que oían estas frases procuraban enterarse de su significación.

Era que algunas más privilegiadas porque menores se sintieron con algunas de la casa, habían entrado en la número 5 de la calle Carlos Rubio y habían visto á Natividad Ordóñez Iglesia, ya vestida, para unir su suerte al joven y ya popular farmacéutico de la Virgen de los Faroles, D. Agustín Garofa Solano.

Y no mentían las madrugadoras, como no mentía el público que se agolpaba al paso de la comitiva nupcial por todas las calles, desde la ciudad de San Rafael, en cuya iglesia del Juramento juraron mutuo amor los novios ante el Arcángel bendito, para que sea de ellos singular custodio.

De todos los labios salía una flor para la novia, tan sencilla en sus maneras, tan elegante en su porte, tan gentil de figura, tan bella de rostro.

Entraron los novios en el templo á los acordes de la marcha de Aida, que entonaba una esogida orquesta.

El altar mayor parecía un escenario de oro. Desde el atrio hasta el altar ancha alfombra roja estaba tendida entre el aprisco.

El párroco de la novia, don Joaquín Tirado Redondo, con autorización del párroco de San Lorenzo, el párroco del lugar que el derecho canónico determina, bendijo la unión y celebró acto seguido la misa de visitación.

Terminaron éstas y después de las acostumbradas enhorabuenas de los parientes próximos se puso en marcha la comitiva nupcial en larga fila de coches y automóviles que seguramente pasaban de treinta.

Iban en el primero los novios, Natividad Ordóñez Iglesia, con riquísimo vestido de seda blanca y lujo velo de encaje de Chantilly. El novio don Agustín Garofa Solano, de esquina y una monísima criatura Platera, la hermana de la novia, que actuó de pajecito llevando la soberbia cola.

Seguían el párroco don Joaquín Tirado y los padres que eran don Joaquín Ordóñez Barba y doña Natividad Iglesia Barba, padres de la novia. Y luego los testigos el sacerdote Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Guarrido Lamas, don Justo Rodríguez Martín, don Antonio Nieto Redondo, don Rafael Martínez Cruz y don Rafael González Vázquez.

Asistió en calidad de párroco del novio el del Sagrario, don Faustino Mateo Naz.

Señoras, muchachas bonitas, amigos de los novios, no los oltemos porque necesitaremos espacio del que no podemos disponer.

En casa de la novia se celebró el desayuno, un desayuno espléndido, en el que abundaron los flanes, dulces, vinos y bebidas.

Las hermanas de la novia y del novio, todas muy lindas, ayudaron á hacer los honores exhibiéndolos.

El servicio tanemerado, como acostumbra la casa Hnos de Miguel Gómez, cuyo personal fue muy felicitado por la concurrencia, que ocupaba el hermoso patio, las galerías y gran número de habitaciones de la casa de los padres de la novia.

Hubo vivas á granvel para la venturosa pareja, á la que desearon una vida de misericordia.

Los novios marcharon en el rápido á Madrid y otras capitales.

Jafé "La Perla"

Establishimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y central, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al gelo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'60.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Jafé Nuevo y Jafé del Gran Capitán.

De la Cámara de Comercio

INFORME SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

Excmo. Sr. Presidente de la Ponencia de Ferrocarriles del Directorio militar.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, que me honra en presidir, deseoso de facilitar dentro de sus modestas medios la labor de ese Directorio, acude gustosamente á la información pública abierta por la real orden circular, de fecha 10 del actual, referente á la solución que á juicio de los informantes puede darse al problema ferroviario.

Como en la mencionada disposición se recomienda la mayor concisión y claridad en las exposiciones, procuraremos concretar en lo posible el criterio sustentado por esta Cámara respecto á un asunto de tan vitalísimo interés para la economía nacional.

Entiendo esta Cámara que la solución del problema ferroviario, tal como hoy se encuentra, tiene dos aspectos: uno que pudíramos llamar remoto, que es la reorganización total de los servicios, para lo que se necesita una respectable cantidad de tiempo, y otro que llamaremos inmediato, poniendo en práctica medidas urgentes e inaplazables que conjuraran la grave situación actual.

Para el primer caso, ó sea aquel en que los servicios ferroviarios pueden considerarse suficientes á las demandas públicas y en que la reorganización se pudiere llamar completa, no encuentra esta Cámara medida más eficaz que un aumento radical de las tarifas, exceptuando del mismo los artículos de primera necesidad.

Desde luego no se oculta á esta Cámara que esta medida es altamente antipopular; pero también es cierto que á poco que esa ponencia se dé cuenta del problema, verá que no hay otra medida más justa ni más distributiva. Este aumento habría de condicionar á las compañías con la severísima condición de que en un plazo prudencial estuviesen reorganizadas con material, personal, servicios e instalaciones suficientes, exigiéndoles para ello seguras garantías bajo sanciones que se cumplirían inapelablemente.

Pasado el plazo de reorganización, podrían seguramente reducirse las tarifas al mínimo posible. No veo otra solución más eficaz que este aumento de tarifas que vendría á robustecer la potencialidad financiera de las compañías, pudiéndoseles entonces exigir todas las formalidades del servicio. Al mismo tiempo consideramos esta medida más justa y distributiva que los anticípios del Tesoro, que en la práctica ya hemos visto los escasos resultados que han tenido, pues al par que han sido una carga insostenible para el Estado, en definitiva nada han resultado.

Este criterio lo viene sustentando esta Cámara desde que se pautó el problema ferroviario en España, a raíz de la guerra europea, aún sabiendo que no era esa la opinión popular, pero conveniente de que al fin ha de Negarse á ello, si es que queremos resolver el conflicto.

Pasado al segundo aspecto de la cuestión, ó sea á los remedios inmediatos que pueden posarse en práctica de momento para intensificar el tráfico con los elementos de que ahora disponen las compañías, podemos concretarlos en los siguientes:

1.º Organizando á los consignatarios á la inmediata descarga de sus mercancías, imponiéndoles plazos breves y fuertes derechos de almacenaje.

2.º Imprimir mayor actividad á los transportes, reduciendo los plazos que como medida excepcional se otorgaron durante la guerra y que aún siguen vigentes.

3.º Abstenerse de que viejos vagones vacíos, siempre que haya mercancías en los mismos, dispenden de carga, circunstancia que estamos presenciando diariamente.

4.º Organizar á las Compañías á la ampliación de horas de servicio para carga, descarga y fraccionamiento, puesto que el tráfico así lo exige.

5.º Fijar á las Compañías un

to plazo, que puede ser de cinco días, para que faciliten material á quien lo pida, imponiéndoles multas en caso de no verificarlo, todo ello en justa reciprocidad á la pérdida de la flota que sufren los comerciantes cuando no pueden utilizar el material pedido, y obligándoseles también á que devuelvan, sin previa petición judicial del perjudicado, los excesos de portes cobrados indebidamente, puesto que aquellas reclaman también en el acto á los remitentes las cantidades que dejaron de percibir cuando por error o error de manos en la facturación de los talones.

daro (Guipúzcoa), celebró la misa de velaciones.

Este acto nos conmovió realmente. Nos retrató la familia del novio. Nada allá en las provincias vascas conserva las costumbres patrónicas que hicieron feliç a España un día y entre esas costumbres está el coro dirigido al párroco, al sacerdote como una autoridad en la familia, autoridad que es igual para todo el cristianismo, pero que es más efectiva por ser más patrónal en esas provincias norteamericanas.

Y no vino solo el párroco de Menéndez para acompañar al novio don José Muñoz Barazalua; vino otro sacerdote varón, don Luis Echevarría, y esa representación del sacerdocio de la tierra natal, en el alma del contrayente recordaba aquellas tierras donde la b'asfamia se desconocía y el santo nombre de Jaungolou se pronunciaba con la veneración debida siempre.

De allí y de aquí eran los padrinos: una respetable dama, doña Juana Berazalua Muguerza, tía del novio, y el caballero exgobernador civil don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, del que el padre de Anita Trigueros Rey es amigo fraternal.

Fueron testigos don Cayetano Martín, don Ramón Ceballos, don Armando La Calle, don Nicolás Santisteban, don Angel Montero, don Juan Castro, don Carlos García Boza, don Emilio Luque y D. Antonio Hidalgo.

Entre los numerosos invitados vienen distinguidas damas, como doña Juana Jiménez de Navarro, doña Matilde León de Bargilios, doña Dolores Martín de González, doña Pilar Martín de Llorente, doña Concepción Herrera, doña Ana Trigueros Soldevilla, doña Dolores Arregui, doña Julia Alcántara, doña Elena Rey, doña Mónica Montesinos y doña Ana Gómez de Tortosa.

Había muy lindas señoritas y entre ellas recordamos a Elena y Teresa Aida, María y Amalia Romero Peñalver, Laura Baena Pilar Tortosa, María Rey, Manuela Martín, Pilar Llorente, Angelita y Julia Romero de Torres, Rosario y Carola Romero Trigueros y Rosita Hidalgo.

Del sexo fuerte, además de los citados, vimos a don Faustino Mateo Naz, don José Navarro, don Francisco Bergillos, don Joaquín Gómez Aguado, don José Trigueros Soldevilla, don José Trigueros Rey, don Enrique Romero de Torres, don Luis Usano, don Carlos González Torres, don Antonio Tortosa, don Alfonso Baena, don José Sanmartín, don Luis Echevarría, don Salvador Llorente, don Manuel Vera, don Pedro Rey, don Salvador Moyano, don Francisco Alcántara, don Miguel Sánchez y don José Guzmán.

Y luego que el desfile terminó, el padrino se acordó de los niños de San Jacinto y aquellos angelitos tuvieron hoy dulces y un plato extraordinario para celebrar la boda de la hija de su Director.

Y cuando se bendijo la mesa, las Madres tuvieron una oración para los novios y para el padre y para los padrinos y los pequeños, desde el fondo de su alma vitoreaban a aquellas personas que les habían propiciado hoy más gratos momentos.

Entre tanto, los invitados se reunían en el Hotel de España, y por España, andaluces y varcos brindaban, y la feliz pareja marchaba luego a Granada a pasar unos días llevando las bendiciones de unos y las felicitaciones de todos, y entre estos no puede faltar para los nuevos esposos la de la redacción del DEPENSOR.

Asociación de propietarios de la zona regable del Pantano del Guadalquivir

ANUNCIO

Esta Asociación celebrará Jura general el día 29 del corriente a las seis de la tarde, en el Círculo de la Amistad, para tratar de los asuntos que quedaron pendientes en la Junta del día 18.

Lo que se anuncia a los señores asociados que por cualquier causa no hayan recibido la correspondiente citación.

F. Guijo Dentista
Sala
Gabinete
Sala de
odontología

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Simón.
Jubileo Circular.—Mañana en San Rafael por D. Rafael Peñuela.

San Agustín.—A las seis de la tarde continúa el mes del Rosario. Los domingos predica un P. de la Comunidad. Costea los cultos de mañana D. Concepción García.

San Rafael.—La novena al Inciso custodio continúa a las 6 en punto de la tarde con manifiesto, orquesta y sermon que predicará D. Jesús Romero Murillo.

Ejercicios Espirituales.—Los de San Ignacio de Loyola para Señoras en la Casa de las R. R. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Darán principio el día 17 de Noviembre a las 6 de la tarde, y terminarán el 24 con la Comunión general. Los dirigirá el R. P. Francisco Mesequer, de la Compañía de Jesús.

Las Señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisar con anticipación a la Madre Superiora.

San Pablo.—El domingo 28, celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las 8 misa de Comunión general, con acompañamiento de armonio y piadosos motetes. Por la tarde, al toque de oraciones, exposición de S. D. M. estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del mes y sermon que predicará el R. P. Antonino Llorente, C. M. F. terminándose con la bendición y reserva.

San Cayetano.—El día 28 cuarto domingo de mes, la Venerable Hermandad de la Stma. Virgen del Carmen consagrará a su Augusta Titular los cultos mensuales de costumbre que consistirán:

A las 9 de la mañana misa cantada. Por la tarde a las 5, exposición del S. Nativísimo, rosario, ejercicio propio del mes, serón por un R. P. de la Comunidad y r-serva, terminando con la procesión por el atrio de la iglesia.

Se suplica encarecidamente a los cofrades la puntual asistencia con el escapulario exterior.

Este diario se publica con carácter científico

De Sociedad

Mañana son los días de don Tadeo Millán. El lunes de doña Narcisa Porradas de Reina y de don Narciso Fuentelba.

—Regresó de Fuentelba, de Villaharta, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Fidel Barreiro Cerezo.

—Después de pasar una temporada en América ha regresado a Córdoba, destinado a esta residencia, el sacerdote salesiano don Juan Romero, que de tantas simpatías disfruta en Córdoba y a quien saludamos cordialmente.

—Se halla en Córdoba el R. P. Víctor, Inspector provincial de los Salesianos, a quien damos la bienvenida.

—Marchó a Aloriza el notario de aquel distrito don Miguel Matanza Soriñano, estimado amigo nuestro, amigo del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza.

—Se encuentra enfermo de alguna enfermedad, el joven estudiante don Vicente Narbona, hijo de nuestro querido amigo el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza. Deseamos su pronto alivio.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBÓREOS DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE JARDÍN-ADORNOS-ETC-ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA: ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATOS CONFEDERADOS

OJO DE BUEY

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONÓMICO D. JUAN CASAMAJA

APARTADO DE CORREOS N°23-LÉRIDA-ESPAÑA

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Dr. Roncal

Intervista por especialista del Hospital Provincial

—Enfermedades internas —

Garganta, Mariz y Oídos

España Laborilla, prof. 8.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Silvanes Peys, núm. 29

FRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vacas con hueso, 3'24 pasetas kilo; id. sin hueso, 4'86; ternera con hueso, 5'50; id. sin hueso, 4'70; magro 2'20.

Telégrafo y Teléfono

de nuestro corresponsal en Madrid "IGNEZ MENDETE"

MADRID DEDICADA LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio 44'275

> cierre 41'20

Libras cambio medio 33'62

> cierre 33'66

Dollars 0'00

Interior 4 por 100 al contado 69'80

Exterior 4 por 100 60'00

Acciones del Banco de España 576'00

Id. del Banco Hispano Americano 0'00

Id. preferentes Azucarera 0'00

Id. ordinarias Id 0'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata 220'00

Id. de Tabacos 243'03

Ferrocarriles del Norte de España 298'00

Id. de M. Z. y A. 290'00

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto relativo a los Ayuntamientos que han acordado suprimir el encabezamiento de consumos, a partir de primero de Abril de 1924.

Otro decreto relativo a la supresión de determinados impuestos, que puede aplazarse hasta primero de Abril de 1925.

Otro decreto para que los Ayuntamientos que en 30 de Noviembre sean de capital de provincia o de otros Ayuntamientos interesados que no hiciesen hecho de determinados pagos, y que en vista de la investigación presentaran alza en las declaraciones que hubiesen hecho y no estén encartados a partir de la fecha del arranque, esperen a que transcurra el plazo para verificar la visita de inspección a la riqueza contribuyente, pudiendo hacer entre tanto las consultas que estimen oportuno respecto a las dudas que les sugiera la clasificación, excepto en lo que la ley de contabilidad se determine.

Disponiendo el rey del jefe de negociado del ministerio de I. y relaciones don José María Otero.

Amortizado una pieza de inspector de la Armada.

Asientos de escala de ayudantes de ingenieros de montes.

Nombramiento de personal de vigilancia para Barcelona, Madrid y Sevilla.

Disponiendo que para que sea efectiva la acción protectora del Estado en todos los patrocinios de Beneficencia, es necesario que estos rinden cuentas en el tiempo que se les fija.

El Banco de España no abonará ningún interés de láminas o valores en depósitos a dichos patronatos mientras no presenten al certificado de aprobación de cuentas.

En el sucesivo las alhajas propiedad de fundaciones benéficas y los depósitos en metálicos o valores no podrán tenerse en ningún Banco particular. Todos han de llevar al de España.

Nombrando dos auxiliares en el

ministerio del Trabajo. Ya no se harán más nombramientos en el mismo hasta que se extienda la amnistía.

Disponeiendo que se donen las gracias a los miembros del consejo comité de la Propiedad Industrial por la forma en que han realizado su cometido mientras funcionó dicho organismo.

Anunciando que la República de Cuba se ha adherido al convenio internacional para la represión de la trata de blancas.

Concediendo el regium ezequatur a varios obispos extranjeros para que puedan ejercer su cargo en España.

Dando instrucciones a los inspectores de primera enseñanza para que vigilen en todas las escuelas el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes con objeto de que todos los alumnos aprendan bien el idioma castellano y que toda la enseñanza se dé en este idioma.

Declarando desierto la subasta de papel de la Deuda al 4 por 100.

Prorogando el plazo, sin necesidad de nueva petición, a los contratistas de obras de carreteras que se les hayan adjudicado o adjudiquen dentro del presente año económico.

Real orden dirigida a las compañías de seguros, para que estas comuniquen al ministerio del Trabajo si los valores que tienen en depósito o poseen para sus liquidaciones, están sujetos a la disponibilidad de sus reservas, han perdido las condiciones que tenían y qué demanda la legislación vigente.

Los gobernadores que fueron

Se han dado órdenes a los gobernadores civiles para que se hagan investigaciones sobre gestiones de los gobernadores civiles durante los cinco años.

Una de las cuestiones a ventilar es el destino que se ha dado a desembolsados fondos llamados de Beneficencia.

Claro es que esto se refiere a lo que puede comprobarse, porque hay ingresos que se llaman de beneficencia y que no tienen comprobación legal posible.

Para Córdoba

La "Gaceta" publica una real orden dictando un crédito para las provincias que han demostrado mayor actividad en la construcción de caminos vecinales.

De la provincia de Córdoba figura el camino vecinal de Baena a Cañete de las Torres, para el cual se conceden 6 517 40 pesos.

Estella

El Presidente ha sido visitado por el Director general de Aduanas.

Luego en el Ministerio de la Guerra despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación, y con los encargados de los Ministerios de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Le visitó el general Sare y el teniente coronel de cazadores de Borbón, el exgobernador de Cádiz señor Semprún y otros militares.

Todos han ingresado en la cárcel de Madrid.

Alcaldes a la cárcel

Cádiz.—El teniente coronel delegado del gobernador en la Línea de Aranjuez se ha asirado reduciendo a una sala especial y puesto que hay casi tantos acogidos como empleados, reducir el personal y todos los gastos a lo que es absolutamente necesario.

De los 123 empleados que tiene el Hospicio, solo quedarán 48.

Se convocará a una reunión de la Diputación para solucionar definitivamente este asunto.

En la Presidencia

Esta tarde en la Presidencia, ante el general Majandia, quedaron constituidas las comisiones de ferrocarriles primera y quinta.

A las cinco llegó a la Presidencia el Marqués de Estella.

No hizo manifestación alguna.

Le esperaban numerosas personas que iban a visitarle.

Las denuncias

La "Epoque" de esta noche publica un artículo sobre las denuncias.

Dice que estas deben estudiarse y aclararse, pero que no deben emplearse como arma de venganza, pues quien así lo hace, se comporta de modo impropio a sus conciencias.

Esa arma es propia de países degenerados y no de España.

Pongan tanto los que escriben en lo que escriben y tengan valor los denunciados para defenderse cuando estén exentos de culpa.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopeda de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en bando ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, aliviando el cuerpo como un guante, deben tener todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, para el remedio verdadero y el remedio único son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe una caña adquirir braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los heridos.

Acudid siempre a él que es especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia el viernes e sábado dia 5 del próximo mes.

NOTAS: En Sevilla el jueves dia 1 en el hotel Royal. En Huelva el viernes dia 2 en el hotel Madrid. En Montoro el domingo dia 4 en el hotel La Ciega. En Jaén el lunes dia 5 en el hotel La Rosario y en Málaga el martes dia 6 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.**

Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nata tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales a ésta de conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiere velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar preguntar siempre en los hospitales por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los heridos.

Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Recoge todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Los coches

En la próxima semana se dará un bando sobre la circulación de coches y se impondrán fuertes sanciones a los contraventores.

Fortuna

El diestro Fortuna fué a las oficinas del agente ejecutivo de la zona quinta y discutió con el recaudador. Esto llamó a una pareja de la guardia civil que lo detuvo.

Hasta la comparecencia fué puesto en libertad.

El Rey

San Sebastián.—Llegó el monarca. Se le hizo un gran recibimiento.

Le esperaba la Reina Doña María Cristina y el archiduque Eugenio y todas sus autoridades.

El Rey ha marchado hoy a Biarritz. Mañana domingo despedirá a su hijo el archiduque en la frontera y por la noche regresará a Madrid.

Repatriación

Alicante.—Mañana llegará la primera expedición de soldados repatriados del batallón de la Princesa, formada por un escuadrón y 218 soldados.

El jueves llegarán la plena mayor y el resto hasta 450.

La Reina

Hoy ha estado la Reina en el Hospital de San José y de Santa Adela y habló con los heridos.

A la cárcel

Valencia. Ha ingresado en la cárcel el diestro del matador de toros Grañero (q. e. p. d.), acusado por el padre del diestro, de mala administración de los bienes de su hijo.

Repatriados

Zaragoza.—Llegaron 455 jefes, oficiales y soldados del regimiento de Gerona, repatriados de Melilla.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECCLÉSTICA.

QUINTO ANIVERSARIO
EL ÚLTIMO. SEÑOR

Don Victor J. de la Vega de Bascáran

Presbítero, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tuy, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Falleció en Tuy el día 29 de Octubre de 1918.

R. I. P. A.

Sus deconsolados hermanos, tía, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos elevar a Dios una oración por el alma de dicho señor.

El día 29 del corriente, a las ocho y media, se celebrará aniversario en sufragio del alma del fallecido en la parroquia del Salvador.

Hay concedidas indulgencias.

CASANA DENTISTA

Si es posible entablar un recurso de queja ante el Directorio militar, se hará.

Conferencias

En breve dará una conferencia sobre psicología de la Lengua, el señor Dal Oroix, eminente pensador francés.

Juicios

En la Audiencia se han celebrado juicios, por injurias graves dirigidas al gobernador civil desde los periódicos «Solidaridad Obrera» y «El Diario».

Se considera a cuatro meses a los directores de ambos periódicos don Agustín Castilla y don Joaquín María Bofill.

Los bares

Se ha prorrogado hasta las tres de la madrugada el cierre de los bares.

Carreras de automóviles

El alcalde interino señor Puig ha conferenciado por teléfono con el propietario señor Álvarez Campa, que llegaría mañana á ésta, acompañado del infante don Fernando.

Seguirán al autódromo de Sitges, donde los esperará el señor Puig y allí permanecerá.

El infant don Fernando sustituye al Infante don Alfonso, que era el designado para inaugurar mañana las pruebas en el autódromo de Sitges.

Licenciados

Han sido licenciados los soldados de cuota del 1920 del regimiento de Vergara, que ayer llegaron de Medina.

General

Para asuntos particulares marcha a Madrid el capitán general accidental Sr. Barrera, acompañado de sus ayudantes.

Reglamento de Foot-Ball

Se ha puesto a la venta el reglamento internacional de Foot Ball (Asociación).

Es inútil hacerelogios de esta obra, cuya publicación era una necesidad cada día más perentoria por la ignorancia de las reglas del famoso juego en la mayor parte del público y que ocasiona desagradables incidentes.

Está presentado ricamente y su precio es tan modesto que más no cabe. Un ejemplar, 1 peseta.

En esta Administración se pueden adquirir.

Está ilustrado con grabados y contiene las modificaciones aprobadas en 9 de Junio por la F. B. Asociación Inglesa.

Contiene el vocabulario del juego en inglés y español y notas médicas.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

Mañana á las once los Caballeros de la Inmaculada asistirán á la misa de once en la Real Colegiata de San Hipólito, donde el director P. Menequer pronunciará la lección sacra.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 28 de Octubre, son las de los señores siguientes:

Don Antonio Fuente Leal, Alfonso XI, 52; don Antonio Dávila Leal, San Fernando, 139 y 141; don Miguel López Mora, San Pedro, 2 y Sra. Vda. de Divila, San Agustín, 16.

¿QUÉ BUSCABA?

Ha sido detenido Pedro Muñoz Polo que recorría los tejados del domo del Genoveva Castillo Madádero en el Portillo.

Esta ha declarado, que no es la primera vez, que lo sorprendió acudiendo de gato.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciado Francisco Serrano López por maltratar á Manuela Hueso Masa, a quien le causó una erosión en la cara y cuello.

FOOT BALL

Mañana gran partido de balompié entre los equipos Corona F. C., de Sevilla y Cerduba Sporting Club. Precios, los de costumbre.

RECEPCIÓN

Anoche se verificó en el salón capital del Ayuntamiento la apertura de curso de la Academia de Ciencias Médicas, presidiendo el doctor Luque Morata.

Este declaró abierto el curso, leyendo unos interesantes datos sobre lo más valiente del pasado.

Trezo el plan a seguir y ofreció a la Academia un premio de 500 pesos para el mejor trabajo relativo a asuntos de interés para la Sanidad de la provincia.

Después el doctor Gómez Aguado leyó su discurso de recepción, que lleva el lema: «Problemas de alimentación a la infancia».

Le contestó el doctor Ruiz Marín en corto y elocuente discurso.

Ambos fueron muy aplaudidos.

El doctor Luque impuso la medalla al nuevo académico y terminó el acto.

TERCIOPELOS Y PIELS

PARA ABRIGOS Y ADORNO

Antes de comprar se conviene ver los terciopelos Diana anchos para confección y adorno que ofrece LA SEVILLANA, Conde de Cádiz, 24.

EL TIEMPO

Llueve, aunque no mucho. El pluvímetro marca hasta las siete 1'20. El barómetro 746.80 y el higrómetro 93. Termómetro 25.20. Máxima al sol 21'60, a la sombra y noche 14'80.

LANAS Y LANILLAS

Ofrécesmos completo surtido en las marcas y clases más solicitadas y precio más limitado que toda la competencia.—LA SEVILLANA, Conde de Cádiz, 24.

UNA CABELLERA

Abundante y con su primitivo color en la mejor calidad que puede lucir la mujer. Usando el agua «La flor de oro», tendréis esa cabellera y evitareis su caída, así como la espuma y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

EL BEATO JUAN DE ÁVILA

Ayer celebró el Montepío cordobés la fiesta en honor de su patrono el Beato Juan de Ávila, en el Sagrario de la S. I. O., asistiendo numerosos asociados.

DENUNCIA

José de Lara Aranda, ha denunciado á Ceila Ramos, dueña de una casa de huéspedes de la calle Pedro López, á quien le entregó 225 pesetas por el arriendo de una habitación y ahora no le deja parar en ella.

SUCURSAL

Hoy se ha inaugurado en Montilla una sucursal del Banco Español de Crédito.

LA REVISTA

En Aguilar ha sido detenido Francisco Marmol Miranda, para cumplir arresto de cinco días, por no haber pasado la revista anual.

OVEJAS

En los ruedos de Ubeda (Jaén) han sido resarcidas 62 ovejas y 12 carneiros hurtados el 25 de Septiembre de la finca Alcoba la Alta, en Valenzuela, propiedad de don Francisco Velasco Merino.

EL AZÚCAR

El Inspector de Abastos ha dirigido una comunicación á los comerciantes minoristas participándoles que por disposición del presidente de la Junta de Subsistencias, desde el 29 del actual se venderá á 2'05 pesetas el kilo de azúcar, cuyo precio anunciarán en el cartel expuesto al público.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Luciano Dosojo Gómez, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; Antonio Yáñez Saco, de heridas los dedos medio e índice de la mano izquierda; Rafael Ruiz Saguas, de una herida en el dedo índice de la mano derecha y Caso Tejeril Valbuena de hemorragia nasal.

TRIBUNALES

Juzgos para el lunes:

Sección primera.—Lucena, robo, contra Federico Ortega; defensor, señor Ruiz de Castrojavejo; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Fuente Obregón, atentado, contra Rosendo Barrios Casilla; defensor, señor Pérez; procurador, señor Usón.

Sección tercera.—Fuente Obregón, hurto, contra Antonio Sarz Segundo y otro; defensor, señor García Pérez Rico; procurador, señor Gutiérrez del Bruto.

TRIBUNALES

Juzgos para el lunes:

Sección primera.—Lucena, robo, contra Rosendo Barrios Casilla; defensor, señor Pérez; procurador, señor Usón.

Sección tercera.—Fuente Obregón, hurto, contra Antonio Sarz Segundo y otro; defensor, señor García Pérez Rico; procurador, señor Gutiérrez del Bruto.

Las cosechas en España valen más de nueve mil millones de pesetas

Muchísimas lectoras y lectores se habían preguntado en multitud de ocasiones: ¿Cuál es la riqueza más importante, por su valor monetario, en España? ¿Qué cantidad en millones representa dicha riqueza nacional? ¿Renta diaria media de tal producción hispana?

Afortunadamente hoy podemos contestar a esas anheladas, justas e importantes preguntas, ya que merecen ser debidamente conocidas las amables favorables y no menos ciertas enunciadas de este diario.

La riqueza de mayor importancia económica en España es la «agrícola», por su cantidad, por el número de millones de familias que vive directamente de su explotación y por el papel que siempre ha desempeñado, desempeña y desempeñará en la organización social española.

Mucho vienen creciendo las industrias en nuestra patria, pero jamás la industria nacional superará á la agricultura, porque Dios ha dotado á nuestro suelo de condiciones naturales superiores á las demás y los hombres no pueden ni deben deshacer los designios providenciales ni contrariar á la Naturaleza, que es una de las grandiosas y bellísimas obras del Creador del Mundo.

Una comparación ante-bellum y de la presente actualidad nos revelará los progresos agrícolas alcanzados en España. Nada más eloquente que oír el valor de las cosechas:

Cosecha antigua de 1914, 5.000 millones de pesetas.

Cosecha actual

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sevilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Casablanca, Cádiz y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Almería y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Iberica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se han dejado y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excedente, como es de su habitual servicio. Todas las vapores tienen Telégrafo sin filo.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

	SUSCRIPCIONES
Primera página cada linea cuarenta 50	50 pesetas
10 líneas	175
Segunda & tercera	97.50
Cuarto	87.50
Cuarto y quinto	125
Seis y siete	137.50
Seis y siete y ocho	150
Ocho y nueve	162.50
Nueve y diez	175
Diez y once	187.50
Once y doce	200
Doce y trece	212.50
Trece y catorce	225
Catorce y quince	237.50
Quince y dieciséis	250
Dieciséis y diecisiete	262.50
Diecisiete y dieciocho	275
Dieciocho y diecinueve	287.50
Diecinueve y veintiuno	300
Veintiuno y veintidós	312.50
Veintidós y veintitrés	325
Veintitrés y veinticuatro	337.50
Veinticuatro y veinticinco	350
Veinticinco y veintiseis	362.50
Veintiseis y veintisiete	375
Veintisiete y veintiocho	387.50
Veintiocho y veintinueve	400
Veintinueve y treinta	412.50
Treinta y uno	425
Treinta y dos	437.50
Treinta y tres	450
Treinta y cuatro	462.50
Treinta y cinco	475
Treinta y seis	487.50
Treinta y siete	500
Treinta y ocho	512.50
Treinta y nueve	525
Treinta y diez	537.50
Treinta y uno	550
Treinta y dos	562.50
Treinta y tres	575
Treinta y cuatro	587.50
Treinta y cinco	600
Treinta y seis	612.50
Treinta y siete	625
Treinta y ocho	637.50
Treinta y nueve	650
Treinta y diez	662.50
Treinta y uno	675
Treinta y dos	687.50
Treinta y tres	700
Treinta y cuatro	712.50
Treinta y cinco	725
Treinta y seis	737.50
Treinta y siete	750
Treinta y ocho	762.50
Treinta y nueve	775
Treinta y diez	787.50
Treinta y uno	800
Treinta y dos	812.50
Treinta y tres	825
Treinta y cuatro	837.50
Treinta y cinco	850
Treinta y seis	862.50
Treinta y siete	875
Treinta y ocho	887.50
Treinta y nueve	900
Treinta y diez	912.50
Treinta y uno	925
Treinta y dos	937.50
Treinta y tres	950
Treinta y cuatro	962.50
Treinta y cinco	975
Treinta y seis	987.50
Treinta y siete	1000

NOTAS

Los anuncios se efectuarán en el lugar que convenga a los anunciantes del efecto, pero si un anuncio tiene lugar determinado, pagará en 20 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera página y en 20 por 100 de los restantes.

SUSCRIPCIONES

Ordinario de 500 a 1,000 pesetas, 10 por 100; de 1,001 a 1,000, 10 por 100; de 1,001 a 1,000, 10 por 100; de 1,001 a 5,000, 10 por 100; de 5,001 a 10,000, 10 por 100; de 10,001 a 15,000, 10 por 100; de 15,001 a 20,000, 10 por 100.

Media página, en primera, 500 pesetas; media en segunda, 500.

Media página, en primera, 500 pesetas; media en segunda, 500.

Las páginas de interior y exteriores son iguales, cada anuncio tiene sucesivas.

obrando lo que sea necesario.

Esquelas mortuorias • • • O Aniversarios

TABLA DE PRECIOS

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNAS CUARENTA. ANCHURA DAS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, CIERTO.

SI SE ESCOGUE LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIERTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CIEN.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE, Y DOSCIENTAS CINQUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, SEISCIENTAS Y CIERTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS PRECIOS EN PROPORCIÓN.

ARTICULOS & BULLETOS

LOS ARTICULOS & BULLETOS QUE ENCUERDEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA OFRECERÁ UNA FRESETA LA LINEA. ENTRE TELÉGRAFO, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CIERTO.

REQUELLES

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA FRESETA SI NO CUMPLE OCHO LÍNEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LÍNEA.

REQUERIMIENTOS

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINQUENTA POR CIERTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN REQUELLES, COMO EN BULLETOS CON LUTOS Y SEGURO RELIGIOSO, EXCEPTUANSE LAS REQUELLES EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

REQUERIMIENTOS

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN REQUELLES EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZ HORAS SI SON MISAS, BULLETOS CON LUTOS O REQUELLES PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIEZ HORAS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Gómez

DENTISTA

Calle Gondomar sin número



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RÁPIDA, S. A.
AVIÑÓN, 9, Barcelona

APARTADO 738

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Historiografía de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

CONAGRADA DESDE SU FUNDACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

y BENDECIDA POR S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que se quieran enterar con su dinero a la obra descriptiva de preciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurarán bajo el título general de «Halagos de la Historia» una interesante serie en la que el conocido publicista e historiador don José Pérez Neguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen en las tenebrosas e indecibles procesos.

Las primeras trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe azotado», «Los Iguanas Demócratas ó los Zares misteriosos», «El falso Mandarín ó Una drama en la antigua Persia», «El enmascarado de Valencia ó Los titilines de los Garumazas», «El falso Aliejo ó El espectro de los Comuneros».

Regalo como complemento, en folleto encuadrable, las «Narraciones Peñafielas» del eminentemente costumbrista don F. de P. Gómez, y en folleto ilustrado con grabados de la época pública la historia y evolución de la monarquía de Luis XIV.

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas; semestre 13 y trimestre 7.

EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 20.

La Administración (Apartado 22, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra de acuerdo con su necesidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12,000,000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO & INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DEL POLO

Au Corset Français

Es licor crema sobre mermelada. Elegante corset de importación, fabricado para las necesidades